



COMITÉ DE SELECCIÓN

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ACTA DE ADMISIÓN CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°001-2024-MDM-CS – SEGUNDA CONVOCATORIA

En la ciudad de Montero del Distrito de Montero, Provincia de Ayabaca y Departamento de Piura, a los 04 días del mes de JULIO del 2024 a las 16:00 horas se reunieron en los ambientes de la Oficina de la Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Montero, los integrantes del Comité de Selección designados mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°175-2024-MDM/A de fecha 06 de Junio del 2024, Integrado de la siguiente manera:

Presidente : TEC. LESLY YAMELI DOMINGUEZ RIOS
Primer Miembro Titular : ING. CÉSAR AUGUSTO SANTAMARIA JIMÉNEZ
Segundo Miembro Titular : ING. CRISTHIAN YONATAAN MAZA PAZ

Los cuales son los encargados de llevar a cabo la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°001-2024-MDM-CS – SEGUNDA CONVOCATORIA cuyo objeto es la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO A NIVEL DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEFINITIVO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL EL GRANDE DE LA LOCALIDAD DE PUEBLO NUEVO DEL DISTRITO DE MONTERO-PROVINCIA DE AYABACA-DEPARTAMENTO DE PIURA CON CUI N°2500887.**

El presidente del Comité de Selección, manifiesta que la finalidad de la presente reunión es proceder con la Admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de Buena Pro a las ofertas presentadas al procedimiento de selección:

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Se verificó la página web del Sistema Electrónico de las Contrataciones del Estado -SEACE, el registro de los participantes al procedimiento de selección, observando que se han registrado 03 participantes de los cuales todos tienen la condición de VALIDO, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	Tipo proveedor	RUC / Dígito	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Adscripción	Fecha de registro	Monto de Registro	Acciones
1	Proveedor sin RUC	10034044202	HOGOLLON HOGOLLON PAUL OMAR	26/06/2024	Válido		26/06/2024	10034044202	
2	Proveedor con RUC	10201004719	TORRES HAZA EDGARDO	01/07/2024	Válido		01/07/2024	10201004719	
3	Proveedor con RUC	10279015165	LEYVA GIL ALFIO	27/06/2024	Válido		27/06/2024	10279015165	
4	Proveedor sin RUC	10410070702	DÍAZ GARRIDO EDWIN FRANCISCO	01/07/2024	Válido		01/07/2024	10410070702	

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1

(Handwritten signatures in blue ink)



COMITÉ DE SELECCIÓN

II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS - ELECTRÓNICA

Acto seguido se verificó a través de la plataforma del SEACE 3, la presentación electrónica de las ofertas, habiendo presentado su oferta 03 postores; según detalle:

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONTERO
Nomenclatura:	AS-SM-1-2024-MOM/CS-2
Nro. de convocatoria:	2
Objeto de contratación:	Consultoría de Obra
Resolución del sujeto:	ELABORACIÓN DEL ESTUDIO A NIVEL DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEFINITIVO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL EL GRANDE DE LA LOCALIDAD DE PUEBLO NUEVO DEL DISTRITO DE MONTERO - PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA" CUI N°2509887

Nro. Item	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ELABORACIÓN DEL ESTUDIO A NIVEL DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEFINITIVO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL EL GRANDE DE LA LOCALIDAD DE PUEBLO NUEVO DEL DISTRITO DE MONTERO - PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA" CUI N°2509887				
1003044202	MOGOLLON MOGOLLON PAUL OMAR		03/07/2024	08:18:18	Electrónico
1020104778	TUVAR BACA EDGARDO		03/07/2024	13:56:20	Electrónico
10679916106	LEYVA GIL ALFIO		03/07/2024	21:40:30	Electrónico

III. ADMISIÓN DE OFERTAS

El comité de selección procede a la verificación de los documentos de presentación obligatoria requeridos en la sección específica de las bases integradas para admisión de la oferta, según detalle siguiente:

2.2.1.1 Documentos de Presentación Obligatoria		POSTOR
		1
		MOGOLLON MOGOLLON PAUL OMAR
a.1)	Declaración jurada de datos del postor (Anexo 01)	CUMPLE
a.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE
a.3)	Declaración Jurada de acuerdo al literal b. del artículo 52 del reglamento (Anexo 02)	CUMPLE
a.4)	Declaración Jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia (Anexo 03)	CUMPLE
a.5)	Declaración Jurada de Plazo de Prestación del Servicio (Anexo 04)	CUMPLE
a.6)	Promesa de Consorcio (Anexo 05)	NO CORRESPONDE
ADMITIDA / NO ADMITIDA		ADMITIDA

2.2.1.1 Documentos de Presentación Obligatoria		POSTOR
		2
		LEYVA GIL ALFIO
a.1)	Declaración jurada de datos del postor (Anexo 01)	CUMPLE
a.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE
a.3)	Declaración Jurada de acuerdo al literal b. del artículo 52 del reglamento (Anexo 02)	CUMPLE
a.4)	Declaración Jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia (Anexo 03)	CUMPLE
a.5)	Declaración Jurada de Plazo de Prestación del Servicio (Anexo 04)	CUMPLE
a.6)	Promesa de Consorcio (Anexo 05)	NO CORRESPONDE
ADMITIDA / NO ADMITIDA		ADMITIDA

(Handwritten signatures in blue ink)



COMITÉ DE SELECCIÓN

2.2.1.1 Documentos de Presentación Obligatoria		POSTOR
		3
		TOVAR BACA EDGARD
a.1)	Declaración jurada de datos del postor (Anexo 01)	NO CUMPLE (FORMATO NO CORRESPONDE)
a.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE
a.3)	Declaración Jurada de acuerdo al literal b. del artículo 52 del reglamento (Anexo 02)	CUMPLE
a.4)	Declaración Jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia (Anexo 03)	CUMPLE
a.5)	Declaración Jurada de Plazo de Prestación del Servicio (Anexo 04)	CUMPLE
a.6)	Promesa de Consorcio (Anexo 05)	NO CORRESPONDE
ADMITIDA / NO ADMITIDA		NO ADMITIDA

IV. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

La calificación de las ofertas técnicas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 82.1 del artículo 82 del Reglamento.

El comité de selección califica a los postores, verificando que cumpla con los requisitos de calificación detallados en el Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

POSTOR	A. CAPACIDAD LEGAL	B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (0.2 VECES EL VALOR REFERENCIAL)	ESTADO
	HABILITACIÓN	B.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
MOGOLLON MOGOLLON PAUL OMAR	SI CUMPLE	De conformidad con el artículo 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del reglamento este requisito se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el artículo 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del reglamento este requisito se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el artículo 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del reglamento este requisito se acredita para la suscripción del contrato	SI CUMPLE (417,772.21)	SI CALIFICA

(Handwritten signatures in blue ink)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONTERO
 RUC: 20168891998
 JR. ERNESTO MERINO Nº 152- TELEF.FIJO (073) 632382
 MONTERO- AYABACA- PIURA-
COMITÉ DE SELECCIÓN



POSTOR	A. CAPACIDAD LEGAL	B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (0.2 VECES EL VALOR REFERENCIAL)	ESTADO
	HABILITACIÓN	B.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
LEYVA GIL ALFIO	SI CUMPLE	De conformidad con el artículo 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del reglamento este requisito se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el artículo 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del reglamento este requisito se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el artículo 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del reglamento este requisito se acredita para la suscripción del contrato	SI CUMPLE (300,546.74)	SI CALIFICA

4.1 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

De la calificación realizada por este colegiado a los postores se obtiene lo siguiente:

- a) **MOGOLLON MOGOLLON PAUL OMAR:** SI CALIFICA.
- b) **LEYVA GIL ALFIO:** SI CALIFICA, pero en experiencia del postor en la especialidad se le está restando en el Ítem 04 orden de servicio N° 7525 de la Municipalidad Distrital de Piura S/ 1750.00 por concepto de penalidad y no se está tomando en cuenta la experiencia del Ítem 08 orden de servicio N° 2790 de la Municipalidad Provincial de Sullana por que los comprobantes de pago no suman el valor total de la orden.

V. EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE OFERTA:

EVALUACIÓN TÉCNICA:

La evaluación Técnica de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 82.3 del Reglamento de la Ley de contrataciones del estado.

Nº	POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	METODOLOGIA PROPUESTA	PUNTAJE OFERTA TÉCNICA. (Puntaje mínimo 80)
1	MOGOLLON MOGOLLON PAUL OMAR	S/ 417,772.21 (CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS CON 21/100 SOLES) equivalente a 5.97 veces el valor referencial obteniendo (60 PUNTOS)	Fase 1: Si desarrolla Fase 2: Si desarrolla Fase 3: Si desarrolla Fase 4: Si desarrolla Fase 5: Si desarrolla Fase 6: Si desarrolla Fase 7: Si desarrolla Fase 8: Si desarrolla Fase 9: Si desarrolla SI CUMPLE (40 PUNTOS)	100 PUNTOS



COMITÉ DE SELECCIÓN

N°	POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	METODOLOGIA PROPUESTA	PUNTAJE OFERTA TECNICA. (Puntaje mínimo 80)
2	LEYVA GIL ALFIO	S/ 300,546.74 (TRECIENTOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 74/100 SOLES) equivalente a 4.29 veces el valor referencial obteniendo (60 PUNTOS)	Fase 1: Si desarrolla Fase 2: Si desarrolla Fase 3: Si desarrolla Fase 4: Si desarrolla Fase 5: Incompleta (Sólo presenta diagrama Gantt y no presenta el PERT- CPM) Fase 6: Si desarrolla Fase 7: Si desarrolla Fase 8: Si desarrolla Fase 9: Si desarrolla erróneamente (indica caserío los horcones, siendo el proyecto en la localidad de pueblo nuevo) NO CUMPLE (00 PUNTOS)	60 PUNTOS

La propuesta del postor LEYVA GIL ALFIO no pasa a evaluación económica porque no supera el puntaje mínimo (80 puntos) de acuerdo a lo establecido en el numeral 83.1 del Reglamento "El comité de selección solo evalúa las ofertas económicas de los postores que alcanzaron el puntaje mínimo y en caso de consultorías de obras, rechaza las ofertas que exceden los límites previstos en el art. 28 de la Ley".

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

La evaluación económica de las ofertas se efectúa de acuerdo a lo establecido en el numeral 83.2 del artículo 83 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

N°	FACTOR DE EVALUACIÓN	PRECIO	PUNTAJE
1	MOGOLLÓN MOGOLLÓN PAUL OMAR	70,000.00 (Setenta Mil con 00/100 Soles)	100

Evaluación Técnica y Económica con Bonificaciones:

N°	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE EVALUACIÓN TECNICA	PORCENTAJE DE PONDERACIÓN 80%	PUNTAJE EVALUACIÓN ECONÓMICA	PORCENTAJE DE PONDERACIÓN 20%	PUNTAJE DE PONDERACIÓN TOTAL	BONIFICACIÓN 5% MYPE	PUNTAJE FINAL
1	MOGOLLÓN MOGOLLÓN PAUL OMAR	100	80	100	20	100.00	5	105

(Handwritten signatures)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONTERO
RUC: 20168891998
JR. ERNESTO MERINO N° 152- TELEF.FIJO (073) 632382
MONTERO- AYABACA- PIURA-
COMITÉ DE SELECCIÓN



VI. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Acto seguido, el Comité de Selección, otorga la Buena Pro, conforme al siguiente detalle:

POSTOR	PROCEDIMIENTO ADJUDICADO	OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE TOTAL
MOGOLLÓN MOGOLLÓN PAUL OMAR	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO A NIVEL DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEFINITIVO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL EL GRANDE DE LA LOCALIDAD DE PUEBLO NUEVO DEL DISTRITO DE MONTERO-PROVINCIA DE AYABACA-DEPARTAMENTO DE PIURA CON CUI N°2500887.	S/. 70,000.00 (Setenta Mil con 00/100 Soles)	105.00 Puntos

El Comité de Selección procede al Otorgamiento de la Buena Pro al POSTOR: **PAUL OMAR MOGOLLÓN MOGOLLÓN** con RUC N° 10034844262, por el monto ofertado de S/ 70,000.000 (Setenta Mil con 00/100 Soles) para el procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024-MDM-CS – SEGUNDA CONVOCATORIA, para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO A NIVEL DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEFINITIVO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL EL GRANDE DE LA LOCALIDAD DE PUEBLO NUEVO DEL DISTRITO DE MONTERO-PROVINCIA DE AYABACA-DEPARTAMENTO DE PIURA CON CUI N°2500887.; por lo tanto, de conformidad con el artículo 63° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, será publicada en el SEACE 3.

Siendo las 18:20 horas se dio por concluida la presente sesión levantándose el acta correspondiente la misma que fue leída y aprobada sin observaciones, procediéndose a su suscripción por los miembros del comité de selección, en señal de conformidad.

TEC. LESLY YAMELI DOMINGUEZ RÍOS
(Presidente del Comité)

ING. CESAR AUGUSTO SANTAMARIA JIMENEZ
(Primer Miembro de comité)

ING. CRISTHIAN YONATAAN MAZA PAZ
(Segundo Miembro de Comité)